



## ***El Mayo Zambada quiere sortear la prisión extrema... y morir en México***

ÁNGEL HERNÁNDEZ, CDMX

— Frank Pérez, abogado del capo, dice que su cliente espera “beneficios” por declararse culpable ante la justicia de EU.

# ***El Mayo busca evitar la prisión de Colorado y morir en México***

**Crimen organizado.** Zambada “se declaró culpable porque lo es y quería aceptarlo”, afirma Frank Pérez, abogado del ex capo que se encuentra recluso en Brooklyn

ÁNGEL HERNÁNDEZ  
CIUDAD DE MÉXICO

El fundador y líder del cártel de Sinaloa, Ismael *El Mayo* Zambada, espera que los “beneficios” por declararse culpable de narcotráfico en Estados Unidos le permitan evitar cumplir su sentencia en la prisión de supermáxima seguridad ADX Florence, Colorado, y morir en México.

Frank Pérez, abogado de Zambada, habló con MILENIO para detallar qué llevó a *El Mayo*, otrora uno de los narcotraficantes más poderosos del mundo, a aceptar dos cargos por crimen organizado en agosto pasado aun sabiendo que no hay forma de evitar la cadena perpetua.

“Se declaró culpable porque lo es y quería aceptar su responsabilidad, lo que esperamos es adónde lo van a mandar; no queremos que lo envíen a Florence, queremos una cárcel donde puedan darle la atención que necesita por su salud y visitas para la familia... ya es un señor de edad”, explicó.

La prisión ADX es uno de los

centros de reclusión criminal más restrictivos en EU; ubicada en una zona montañosa, alberga a criminales de alto perfil, entre ellos Joaquín *El Chapo* Guzmán, quien ha denunciado en varias cartas que sufre un trato inhumano en esas instalaciones.

Pérez, quien además ha representado a otros familiares de *El Mayo* por sus casos criminales en EU, dijo que su cliente conserva la esperanza de lograr una repatriación para cumplir su sentencia en suelo mexicano.

“El señor quiere regresar a México, él quiere morir en su país, pero quién sabe qué va a pasar”, reveló.

En febrero, a través de su defensa, Zambada presentó un escrito ante el consulado mexicano en Nueva York, donde solicitaba que fuera repatriado debido a que su salida del país ocurrió de forma irregular, además de que entonces aún combatía a una fiscalía que tenía sobre la mesa la petición de pena de muerte.

Sobre la solicitud, Pérez asegura que no ha recibido ninguna

contestación por parte del gobierno mexicano: “no, nada”.

El abogado aprovechó para detallar un poco de la vida diaria del ex capo en la unidad de reos peligrosos del Centro Metropolitano de Detención de Brooklyn, donde espera su sentencia programada para enero de 2026.

Según Pérez, Zambada lee varios libros de historia de México y posee un radio donde escucha algunas estaciones en español; personal de la prisión ha detectado que sufre una fase temprana de demencia, por lo que su salud es una prioridad para sus representantes.

El defensor de *El Mayo* insistió en que Zambada no es un informante, colaborador o testigo de alguna agencia de seguridad estadounidense.

“Los informes recientes de los medios que sugieren que Zambada está cooperando con las autoridades federales son inexactos”, aseguró, y señaló que todo comenzó por una mala interpretación de los procedimientos penales en EU. ■



El litigante en Nueva York el pasado 25 de agosto. ÁNGEL HERNÁNDEZ